

INFORME DEL ADMINISTRADOR

OPERACIONES

A Los Accionistas de AGRICOLA BANANERA CLEMENTINA S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución # 92.1.4.3.0013 expedida por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2015.

A continuación resumo las principales transacciones y la situación económica y financiera al cierre del ejercicio del año 2015

RUBROS	2015	2014	Variaciones + (-)
	Expresado en Miles de Dólares		
Activo Corriente	36,321	36,751	169
Activo Fijo	7,065	7,065	0
Otros Activos no Corriente	598	598	0
Activo No Corriente	7,663	7,663	0
Total Activos	43,984	44,414	-430
Pasivo Corriente	36,370	36,066	304
Pasivo Largo Plazo	6,687	7,077	-390
Total Pasivo	43,056	43,143	482
Patrimonio	928	1,271	-343
Total Pasivo y Patrimonio	43,984	44,414	-430
Ingresos	0	0	0
Costos y Gastos	-61	-265	204
Ingresos/Egresos no Operacionales	-281	266	-547
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	-343	0	-342
15% Participación Trabajadores	0	0	0
25% Impuesto a la Renta	0	-1	
Utilidad (Pérdida) Neta	-343	0	-342

INFORME DEL ADMINISTRADOR

OPERACIONES

Los principales rubros de operación fueron:

AGRICOLA BANANERA CLEMENTINA, S. A.

	2015	2014
--	------	------

(En miles de dólares)

En los gastos de operación, administración y Ventas de los ejercicios 2015 y 2014, se

	61	265
--	----	-----

Resultados

(En miles de dólares)

En el año 2015, se generó una pérdida operativa de

	(342)
--	-------

Se obtienen como resultado neto, una Pérdida de

	(342)
--	-------

Al concluir este informe deo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal de esta compañía y también mi agradecimiento a los señores accionistas al confiarme la administración de la misma y que gracias a su apoyo se pueda continuar con éxito mi labor como administrador de esta empresa.

Muy atentamente,



ING. RAFAEL ILLINGWORTH PLAZA
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 29 de Marzo del 2016